

ACTA DE ADJUDICACION DE LA ACTIVIDAD DE NAVIDAD 2018/2019: PISTA DE HIELO NATURAL

Reunida la Comisión Técnica de Valoración formada por:

- Jefe de Producción de Festejos: Luis Cascallana Ruiz
- Técnico de contratación pública: Ignacio Baylón Misioné
- Gerente de DIVERTIA GIJON S.A.: Jorge González Palacios
- Directora de Festejos: Teresa Sánchez Rodríguez

A la convocatoria del Concurso para la actividad de Navidad 2018/2019: Pista de hielo natural se presenta un único proyecto: MULTIOCIO Y GESTIÓN S.L.

Teniendo en cuenta las bases del concurso publicadas en la página web de Festejos desde el lunes 16 de julio, la documentación solicitada, las condiciones técnicas y profesionales de la instalación, el proyecto de MULTIOCIO Y GESTIÓN S.L. cumple con los requisitos y documentación solicitada.

Admitida esta propuesta para la instalación de una Pista de hielo natural en la zona del Parque del Tren de la Libertada en la Navidad de 2018/2019, y según los criterios de valoración de las Bases, se procede a su puntuación, siendo la única oferta presentada:

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

1. Proyecto: definición del plan de explotación, gestión, comercialización, WC, equipamiento, botiquín y personal previsto.....40 puntos
2. Solvencia técnica y profesional en el sector de la gestión de pistas de hielo natural.....20 puntos

Se concederá 5 puntos por cada año adicional de solvencia profesional a los 3 mínimos ya solicitados

3. Actividades complementarias: relacionadas con la actividad principal.....20 puntos



4. Decoración y ornamentación del espacio, teniendo en cuenta la estética navideña y la calidad de los elementos.....20 puntos

MULTIOCIO Y GESTIÓN S.L. obtiene la siguiente puntuación:

Proyecto: 40 puntos

Solvencia técnica y profesional: 20 puntos (acreditan una solvencia técnica y profesional de los últimos 8 años)

Actividades complementarias: 20 puntos (presenta otra actividad complementaria: pista de trineos, snow city y muñeco de nieve gigante con simulación de nevada).

Decoración y ornamentación del espacio: 20 puntos

Por tanto, MULTIOCIO Y GESTIÓN S.L. obtiene la máxima puntuación de 100 puntos.


Por todo lo expuesto, se resuelve adjudicar la explotación de la Actividad de NAVIDAD 2018/2019: PISTA DE HIELO NATURAL a la empresa MULTIOCIO Y GESTIÓN S.L. que deberá abonar a DIVERTIA GIJON S.A. el canon de 2.000 euros + Iva, y que deberá de cumplir con todas las obligaciones establecidas en las Bases

En Gijón a 20 de agosto de 2018

Fdo: Ignacio Baylón Misioné


Técnico de Contratación

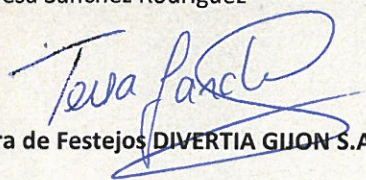
Fdo: Luis Cascallana Ruiz


Jefe de Producción Festejos DIVERTIA GIJON S.A.

Fdo: Jorge González Palacios


Gerente DIVERTIA GIJON S.A

Fdo: Teresa Sánchez Rodríguez


Directora de Festejos DIVERTIA GIJON S.A.